



GACETA PARLAMENTARIA



**CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS**
LXIV LEGISLATURA

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 16 de septiembre de 2021	No. 116
--------	---	---------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Extraordinaria del 20 de septiembre de 2021.....	1
• Recepción para su admisión a trámite legislativo de Iniciativas.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la Sesión Pública Extraordinaria	1
• Liga de Dictámenes de la Sesión Pública Extraordinaria del 20 de septiembre de 2021.....	1

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Presidente

Dip. Esther García Ancira
Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos
Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Coordinador

Dip. Manuel Canales Bermea
Dip. Héctor Escobar Salazar
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Javier Alberto Garza Faz
Dip. Miguel Ángel Gómez Orta
Dip. Sara Roxana Gómez Pérez
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. María del Carmen Jiménez Castro
Dip. Alberto Lara Bazaldúa
Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda
Dip. Karla María Mar Loreda
Dip. Edmundo José Marón Manzur
Dip. Eulalia Judith Martínez de León
Dip. Ulises Martínez Trejo
Dip. Sonia Mayorga López
Dip. Marta Patricia Palacios Corral
Dip. Edith Bertha Ramírez Garcés
Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Dip. Alfredo Vanzzini Aguiñaga

Grupo Parlamentario MORENA

Dip. Esther García Ancira
Coordinadora

Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape
Dip. Carmen Lilia Canturossas Villarreal
Dip. Roque Hernández Cardona
Dip. Susana Juárez Rivera
Dip. Guillermina Medina Reyes
Dip. Edna Rivera López
Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos
Coordinador

Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García

Representante Movimiento Ciudadano

Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Secretaría General

Mtro. Alfonso Guadalupe Torres Carrillo.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Juan Leonardo Hernández Rocha.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez
Martha Lorena Perales Navarro
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre
Berenise Santos Velázquez
Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Extraordinaria del 20 de septiembre de 2021.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión Extraordinaria.
- Lectura del Orden del Día.
- Lectura del Punto de Acuerdo LXIV-424 relativo a la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente para la celebración de la Sesión Pública Extraordinaria.
- Informe del Presidente de la Diputación Permanente sobre las razones que motivaron la emisión de la convocatoria.
- Discusión y aprobación en su caso de las **Actas: Número 128**, correspondiente a la **Junta Previa**, celebrada el día **10** de septiembre del 2021.
Número 129, correspondiente a la **Sesión Pública Extraordinaria**, celebrada el día **10** de septiembre del 2021.
- Cómputo de votos de los Ayuntamientos del Estado y Declaración Constitucional de haber sido aprobada la adición de un segundo párrafo a la fracción I del artículo 19 bis de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
- Cómputo de votos de los Ayuntamientos del Estado, y Declaración Constitucional de haber sido aprobada las reformas a los párrafos primero, fracciones I y VII, y segundo, y se adiciona un párrafo tercero, al 19 bis, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
- Recepción para su admisión a trámite legislativo de Iniciativas.
- Dictámenes.
- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

Recepción para su admisión a trámite legislativo de las siguientes Iniciativas:

1. De Decreto mediante la cual se reforman los artículos 33 y 125 párrafos séptimo fracción IV y octavo de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

2. De Decreto mediante el cual reforma el primer párrafo de la fracción LVI del artículo 58; se adiciona un artículo 153 Bis; y se derogan los párrafos segundo y tercero de la fracción LVI del artículo 58 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Dictámenes que serán presentados en la Sesión Extraordinaria.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se presenta la lista de candidatos que cumplen con los requisitos legales y que solventaron las reuniones de trabajo o entrevistas, para la designación del Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, y en caso de su aprobación, se realizará la toma de protesta.

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se nombra a la Licenciada Xóchitl Selene Silva Guajardo, como Consejera del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, y en caso de su aprobación, se realizará la toma de protesta.

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se abroga la Ley que establece el Servicio de Administración Tributaria de Tamaulipas.

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Prevención y Atención Socioeconómica de las Violencias del Estado de Tamaulipas.

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Gasto Público, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y la Ley Estatal de Planeación.

6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del

Estado de Tamaulipas, Ley para Prevenir, Combatir y Sancionar la Trata de Personas en el Estado de Tamaulipas y Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.

7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas y del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.